



BOLETÍN INFORMATIVO

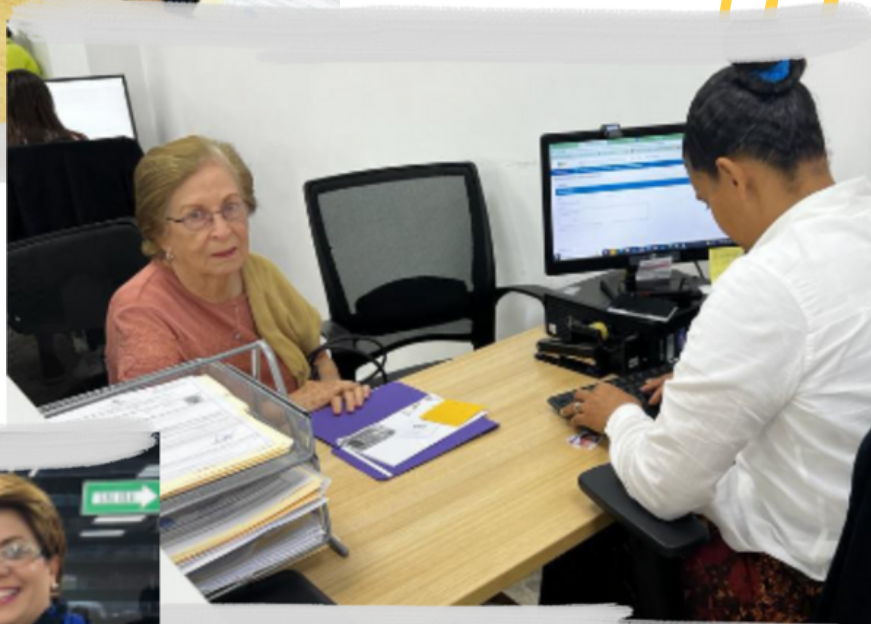
COLEGIO DOMINICANO DE ODONTÓLOGOS



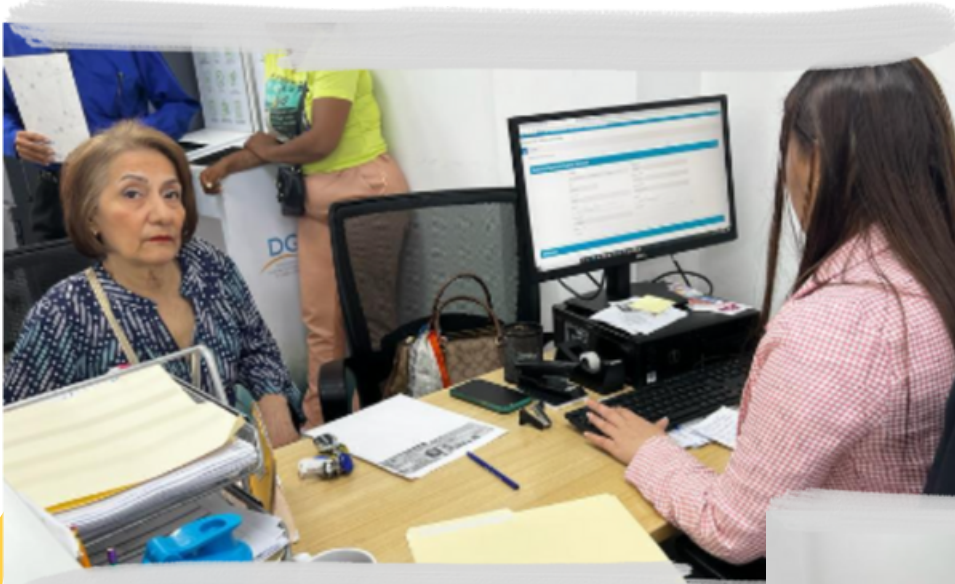
Honor a quien honor merece. Diez ilustres galenos de la odontología firmaron hoy sus pensiones honoríficas.

La presidente del CDO, la Dra. Virginia Laureano, agradeció al presidente de la República Luis Abinader, por el otorgamiento de dichas pensiones. Al felicitar a sus colegas, exhortó a las nuevas generaciones odontológicas a seguir el ejemplo de estos gremialistas y maestros de generaciones.

DIEZ ILUSTRES GALENOS DE LA ODONTOLOGÍA FIRMARON SUS PENSIONES HONORÍFICAS.



DIEZ ILUSTRES GALENOS DE LA ODONTOLOGÍA FIRMARON SUS PENSIONES HONORÍFICAS.



COMUNICADO DE INTERÉS

Seguimos cosechando el fruto de un trabajo arduo, los odontólogos que estaban pensionados desde hace mucho tiempo han sido llevados a una pensión de RD\$50,000. Otro logro más del CDO, gracias al presidente Luis Abinader por escuchar nuestra voz.



NÚMERO: 724-22



CONSIDERANDO: Que la Constitución dominicana del 13 de junio de 2015, en su artículo 7 consagra que "La República Dominicana es un Estado Social y Democrático de Derecho, organizado en forma de República unitaria, fundado en el respeto de la dignidad humana, los derechos fundamentales, el trabajo, la soberanía popular y la separación e independencia de los poderes públicos".

CONSIDERANDO: Que nuestra Carta Magna, en su artículo 8, establece que "Es función esencial del Estado la protección efectiva de los derechos de la persona, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos y todas".

CONSIDERANDO: Que la Constitución dominicana, en su artículo 57, referido a la protección de las personas de la tercera edad, dispone que "La familia, la sociedad y el Estado concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia".

CONSIDERANDO: Que el artículo 60 de nuestra Ley de Leyes, establece "Derecho a la seguridad social. Toda persona tiene derecho a la seguridad social. El Estado estimulará el desarrollo progresivo de la seguridad social para asegurar el acceso universal a una adecuada protección en la enfermedad, la discapacidad, la desocupación y la vejez".

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, es una dependencia del Ministerio de Hacienda, que tiene como propósito administrar el subsistema de reparto amparado en la Ley núm. 379, del 11 de diciembre de 1981, que crea un nuevo régimen de Jubilaciones y Pensiones del Estado Dominicano para Funcionarios y Empleados Públicos, y que la Ley núm. 494-06 de Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda (hoy Ministerio de Hacienda), le otorga de administrar los fondos públicos, generados por las cotizaciones de los ciudadanos en su vida laboral activa y del presupuesto que le es asignado conforme a la ley, destinado a hacer efectivo el pago de las pensiones que indican las leyes y planes correspondientes a tales fines.

CONSIDERANDO: Que el Colegio Dominicano de Odontólogos, fue creado mediante la Ley núm. 63-18, del 21 de diciembre de 2018, con la finalidad de establecer cánones de conducta, procedimientos y normas, que garanticen un ejercicio profesional ético, científico y humano, en beneficio de los pacientes y la población en general, velando por una adecuada capacitación y formación de todos sus miembros.

CONSIDERANDO: Que el 5 de octubre de 1958, mediante el Decreto núm. 4168, se declaró el 3 de octubre de cada año como "Día del Odontólogo".

CONSIDERANDO: Que los Odontólogos prestan servicios importantes a la comunidad, contribuyendo al mantenimiento de la salud en general.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015.

VISTA: La Ley núm. 494-06, del 27 de diciembre de 2006, de Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda.

VISTA: La Ley núm. 63-18, del 21 de diciembre de 2018, que crea el Colegio Dominicano de Odontólogos.

VISTA: La Ley núm. 379, del 11 de diciembre de 1981, que establece un nuevo Régimen de Jubilaciones y Pensiones Civiles del Estado Dominicano para los funcionarios y empleados públicos.

VISTA: La Ley núm. 87-01, del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

VISTA: La Ley núm. 42-01, del 8 de marzo de 2001, General de Salud.

VISTA: El Decreto núm. 4168, del 5 de octubre de 1958, que instituye el 3 de octubre de cada año como "Día del Odontólogo".

VISTA: El oficio núm. DGJP-2022-06867, del 17 de noviembre de 2022, dirigido al presidente de la República por el Director General de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado del Ministerio de Hacienda.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente:

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se elevan a la suma de cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$50,000.00) mensual, las pensiones otorgadas por el Estado dominicano, a los profesionales odontólogos siguientes:



REUNIÓN CON LAS INSTITUCIONES MESCYT Y SERVICIO NACIONAL DE SALUD

El Colegio Dominicano de Odontólogos, representado por su presidente Dra. Virginia Laureano y la Dra Sheila Burdiez como secretaria de asuntos científicos y académicos, en una reunión ante el Ministro de Educación Superior Ciencias y Tecnología (MESCyT) Dr. Franklin García Fermín y el Director de Odontología del SNS el Dr. Mario Bournigal, con sus respectivos equipos de trabajo, plantearon temas relacionados al futuro académico y laboral de los profesionales de la Odontología, donde se dispusieron acciones conjuntas para su desarrollo.



PARTICIPACIÓN DEL CDO JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE ODONTOLOGÍA-SNS Y EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.

La dirección de Odontología realizó una capacitación en conjunto con la dirección de materno infantil, la dirección de primer nivel y sociedades especializadas con los odontólogos pertenecientes a los centros de primer nivel, de centros diagnósticos y de hospitales del servicio regional metropolitano, con el propósito de impulsar la atención odontológica a mujeres embarazadas para así brindar salud bucal que es de suma importancia durante la gestación y de igual modo evitar enfermedades que pueden impactar en la salud de ese bebe que viene en camino causando incluso según estudios partos prematuros y bajo peso al nacer entre otras situaciones.

Se conto con la presencia del Dr. Martin Ortiz, Director de Hospital Materno Infantil, Dr. César López, presidente de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia, la Dra. Raquel Delgado Directora de la Escuela de Odontología de la UASD, Dra Virginia Laureano, Presidente del Colegio Dominicano de Odontólogos y la Dra. Michelle López por la Dirección de Atención Primaria.



PARTICIPACIÓN DEL CDO JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE ODONTOLOGÍA-SNS Y EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.



PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE TRABAJO GREMIO DE LA SALUD

El miércoles 1 marzo se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Gremio de la Salud, con la participación del Ministro de Trabajo Luis Miguel de Camps, Director del SENASA, Santiago Hasin, representantes del SNS y dirigentes gremiales.



PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE TRABAJO GREMIO DE LA SALUD



Visita nuestra web: www.cdo.org.do 

RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO AL DR. FERNANDO JACOBO ARMACH



Es un honor recibir de parte de el Odontólogo y Patólogo Bucal, el Dr. Fernando Jacobo Armanch, una colección personal e invaluable de libros académicos de investigación sobre odontología y del diagnóstico de patologías bucales.

La actividad se llevo a cabo en el Salón Dr, Omar Bergés y Dr. Carlos Nolasco del Colegio Dominicano de Odontólogos en Santo Domingo, República Dominicana.

La Dra. Virginia Laureano, presidente del CDO, destacó el gran legado del Dr. Jacobo Armanch como patólogo bucal en la República Dominicana,

REUNIÓN DEL CDO CON LAS SOCIEDADES Y GRUPOS AFINES PARA TRATAR LAS PROPUESTAS DE LAS ARS.



ACTO DE RECIBIMIENTO DE LA DONACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL DR. FERNANDO JACOBO



ACTO DE RECIBIMIENTO DE LA DONACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL DR. FERNANDO JACOBO



INVITACIÓN

*El Colegio Dominicano de Odontólogos
se complace en invitarle
al acto de Recibimiento de la Donación de la
Biblioteca del Dr. Fernando Jacobo,
actividad que tendrá lugar el próximo
martes, 01 de febrero, a las 6:00 p.m, en el
Salón Dres. Omar Bergés y Carlos Nolasco del CDO.*

R.S.V.P: 829-471-2892, CDO

INAUGURACIÓN DEL ÁREA SOCIAL EN HONOR A LOS MIEMBROS HONORÍFICOS DEL CDO.

Quedó formalmente inaugura el Área Social en honor a los Miembros Honoríficos del CDO. Un área de recreación en un espacio abierto para todos nuestros miembros. Contamos con la presencia de los anfitriones miembros honoríficos, pasados presidentes y un comité ejecutivo que estuvo a su servicio



INVITACIÓN A 6TO CONGRESO BIENAL COEM. ACTUALIZACIÓN MULTIDISCIPLINAR EN ODONTOLOGÍA.

El Colegio Dominicano de Odontólogos en acuerdo conjunto con el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1era Región MADRID-ESPAÑA.

Les presenta interesantes conferencias impartidas durante el 6 Congreso bienal COEM. Actualización Multidisciplinar en Odontología.

Una oportunidad de disfrutar el contenido de interesantes conferencias dirigidas para compartir con nuestros miembros CDO.

6º CONGRESO
bienal
coem
ACTUALIZACIÓN MULTIDISCIPLINAR
EN ODONTOLOGÍA



10 Y 11 DE FEBRERO DE 2023

XI CAMPAÑA DE LA SALUD BUCODENTAL Y HÁBITOS SALUDABLES

SEMANA DE LA SALUD ORAL coem

“Si dejas la salud de tu boca en manos de Internet, tendrás mucho que perder”



Acude a un dentista de tu confianza



VISITA
A TU
DENTISTA



CUIDA TU
HIGIENE
ORAL



COME
SANO



LIMPIA TU
LENGUA



CUIDADO
CON LOS
PIERCINGS



DEJA DE
FUMAR

SNS REABRE MODERNA UNIDAD ODONTOLÓGICA EN EL HOSPITAL DR. FRANCISCO E. MOSCOSO PUELLO



SNS REABRE MODERNA UNIDAD ODONTOLÓGICA EN EL HOSPITAL DR. FRANCISCO E. MOSCOSO PUELLO



SNS REABRE MODERNA UNIDAD ODONTOLÓGICA EN EL HOSPITAL DR. FRANCISCO E. MOSCOSO PUELLO



NOMINACIÓN DE LA DRA. VIRGINIA LAUREANO EN CATEGORÍA DE EVENTO DE SALUD EN LOS PREMIOS DE PERSONALIDADES INFLUYENTES DIARIO SALUD 2022.

La Dra. Virginia Laureano ha sido nominada en los Premios Personalidades Influyentes DiarioSalud 2022 por su gestión y participación activa en el pasado XXIV Congreso CONAOD.

La Dra. Laureano, presidenta del Colegio Dominicano de Odontólogos, tuvo a su cargo la organización del congreso CONAOD XXIV, el congreso nacional más grande de odontología en la República Dominicana, con una asistencia de más de 3,300 participantes. El evento incluyó un programa académico y científico de primer nivel, con la presencia de expertos internacionales en las diferentes especialidades de la odontología.

El congreso permitió la integración de todas las universidades del país y también contó con la participación de directores de programas de odontología de Europa y Latinoamérica. El evento también destacó la participación de mujeres líderes de la odontología a nivel internacional y la integración de todas las sociedades y grupos especializados de la odontología en el país.



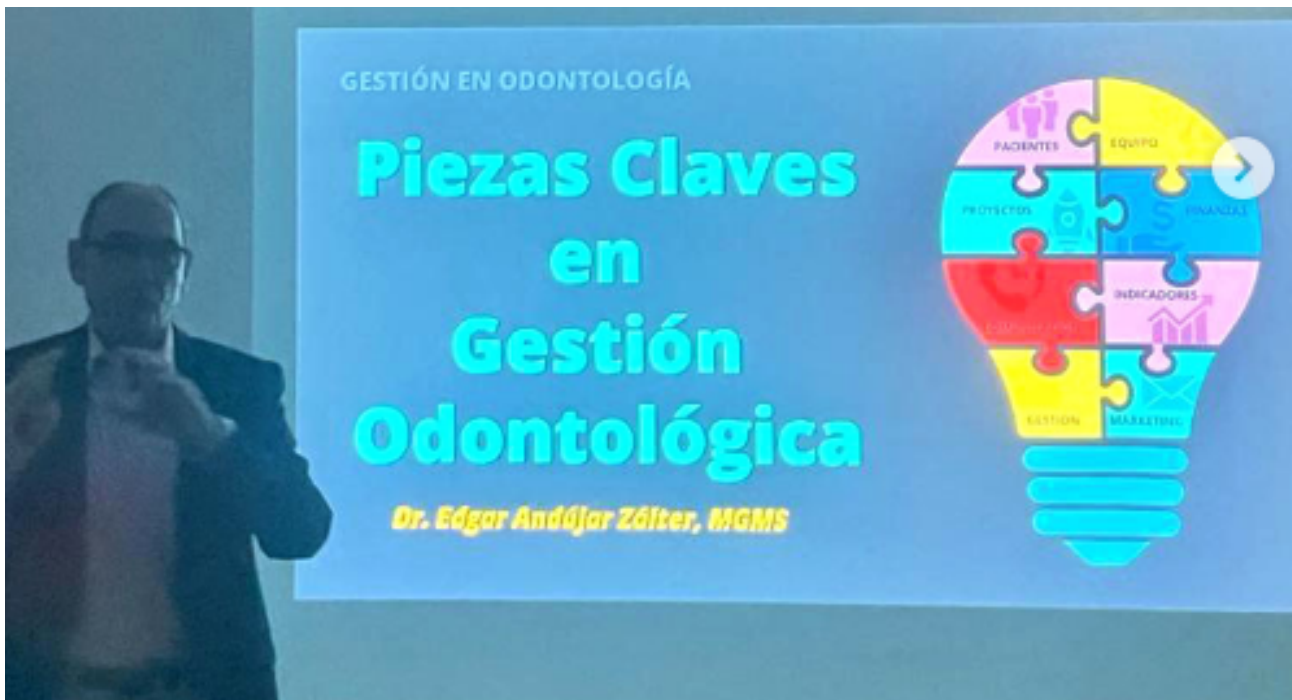
JURAMENTACIÓN DE REPRESENTANTES DE VALVERDE MAO Y SANTIAGO RODRÍGUEZ



CONVERSATORIO "HABLEMOS DEL CDO" EN MONTECRISTI.



PONENCIA “PIEZAS CLAVES EN GESTIÓN ODONTOLÓGICA” EN LA CIUDAD DE LA VEGA



ENCUENTRO CIENTÍFICO PROVINCIAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS



ACTIVIDADES SOCIALES COLEGIO DOMINICANO DE ODONTÓLOGOS

El CDO provincial La Vega, dió inicio a la alegría, Carnaval y Amistad en este mes de febrero. Los Odontólogos unidos.



ACTIVIDADES SOCIALES
COLEGIO DOMINICANO DE ODONTÓLOGOS



SODOPYR
SOCIEDAD DOMINICANA
DE PENSIONADOS Y RETIRADOS

INVITA A TODOS SUS MIEMBROS AL

Almuerzo + Concierto

23.02.2023

LUGAR: COLEGIO DOMINICANO DE ODONTÓLOGOS
CALLE MIGUEL ÁNGEL MONCLUS ESQ. PRIVADA

AMENIZARÁN EL ACTO:

LAURA PIMENTEL FERREIRA (PIANISTA).
EFRAÍN LARA (VIOLINISTA).
EMIL Y ELY INTERPRETANDO SUS CANCIONES.


ENCUENTROS ACADÉMICOS DEL
COLEGIO DOMINICANO DE ODONTÓLOGOS

- LESIONES CERVICALES NO CARIOSAS -

 22
FEBRERO
2023
6:00pm



Dr. Guillermo Rossi

 **Salón Pasados Presidentes**
Colegio Dominicano de Odontólogos
Santo Domingo. R.D.

CD  **COLEGIO
DOMINICANO
DE ODONTÓLOGOS**

CD 
COLEGIO DOMINICANO DE ODONTÓLOGOS

ENCUENTROS ACADÉMICOS DEL COLEGIO DOMINICANO DE ODONTÓLOGOS



PREVENIR SENSIBILIDAD Y SACAR LO MEJOR DE SU ADHESIVO



28 de febrero, 2023
7:00 p.m.

Plataforma ZOOM

HAGA SU RESERVA EN
www.aodflorida.com

Dr. Vargas DDS

Universidad Cayetano Heredia

Perú



ponemus



ENCUENTROS DE INTERÉS DEL COLEGIO DOMINICANO DE ODONTÓLOGOS

ONLINE CONVERSATORIO SOBRE PENSIONES

Todo lo que necesitas saber sobre
las pensiones y sus procesos

MARTES 31 DE ENERO 2023
7:00 PM

- LIC. FRANK ARISTY
- DRA. VIRGINIA LAUREANO

ZOOM. MEETING

ID: 864 4815 1041

PASSCODE: CDO2023



COLEGIO DOMINICANO DE ODONTÓLOGOS

45 Aniversario

VI CONGRESO INTERNACIONAL
DE ENDODONCIA



18 | Marzo
20
23

Hotel Sheraton,

 Santo Domingo

HORA: 8 AM- 6 PM

COSTO:

Preventa hasta el 25 de febrero

RD\$ 5,000

A partir del 26 de febrero: RD\$5,500

Miembros activos

RD\$ 4,000

**INCLUYE COFFEE BREAK, ALMUERZO, HANDS ON
Y CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN**